

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*ANUNCIO de 28 de septiembre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publica emplazamiento relativo al recurso contencioso-administrativo núm. 173/2016, Sección 4.ª Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar al interesado que se relaciona la interposición por doña María López Mateo del recurso contencioso-administrativo núm. 173/2016, Sección 4.ª, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, contra el Acuerdo de Valoración adoptado por la Comisión Provincial de Valoraciones de Huelva en el expediente de justiprecio que se dice, al haber sido infructuosa la notificación en el domicilio que consta en el expediente.

Para conocer el texto íntegro del acto podrá el interesado comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Delegación del Gobierno en Huelva, sita en calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva.

Acto notificado	Interesado	Expediente
Emplazamiento	Don Antonio López Mateo	CPV-13/2015

Huelva, 28 de septiembre de 2016.- El Delegado del Gobierno, Francisco José Romero Rico.